

## **PLEC DE PRESCRIPCIONS TÈCNiques DEL SERVEI TÈCNIC DE SUPORT A LES INSCRIPCIONS I ORIENTACIONS DEL PROGRAMA PICE 2023**

### **Clàusula 1.- Introducció al Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE): Pla de Capacitació. Característiques.**

El principal objectiu del Pla de Capacitació del PICE és oferir una acció directa als joves beneficiaris del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adaptada a les seves capacitats, perquè obtinguin la formació i/o qualificació necessària que millor s'adapti als requisits de les empreses, de forma que tot conduïxi a la inserció laboral, bé sigui per compte propi o per compte aliè.

El programa s'adreça a joves que compleixin els requeriments que marca el Sistema de Garantía Juvenil.

El programa consta de cinc trams diferenciats:

- **INSCRIPCIÓ:** difusió / captació dels joves per a la participació del programa, mitjançant la inscripció voluntària en aquest.
- **ORIENTACIÓ:** Entrevista individual amb el jove, amb l'ajut d'eines informàtiques i proves que ens permet oferir una proposta personalitzada al jove segons el punt de partida objectiu professionals, i requeriments de les empreses.
- **FORMACIÓ:** formació grupal es compon de formació 1 i formació 2 en Habilitats Socials i Ocupabilitat combinada amb una formació professionalitzadora d'una durada màxima 210 hores (150h + 60h).
- **ACOMPANYAMENT:** acompanyament, d'unes 5 hores per alumne, en la transició cap a la creació efectiva de l'empresa o cap a la inserció en el mercat laboral per compte aliè.
- **INSERCIÓ LABORAL:** contacte amb ofertes de feina i processos de selecció i convocatòries d'Ajuts a la contractació.

### **Clàusula 2.- Objecte del contracte**

L'objecte del present contracte és el servei tècnic de suport a les inscripcions i orientacions del programa PICE 2023, que engloba el suport en les tasques pròpies dels dos primers trams dels definits a la clàusula anterior.

### **Clàusula 3.- Característiques i abast del servei**

El servei de suport a les inscripcions i orientació dels/de les joves participants al PICE tindrà les següents característiques i abast:

- S'haurà de prestar suport humà per a la realització de la inscripció/orientació personalitzada per a tot l'àmbit geogràfic on la Cambra és competent. Cal tenir en compte

que les inscripcions / orientacions van encaminades a les formacions que la Cambra ofereix en el marc del programa PICE i que aquestes es realitzen a diferents localitats dins l'àmbit geogràfic on la Cambra exerceix les seves competències. Per tant, les inscripcions/orientacions s'hauran de realitzar, per indicació de la Cambra, al lloc on es realitzi la formació del programa PICE al qual vagi encaminada en cada cas concret.

- Les inscripcions podran fer-se de forma grupal, però sempre existirà entrevista individual amb els joves per a l'orientació.
- Per cada inscripció/orientació l'adjudicatari retornarà:
  - o Llistat de joves als quals s'ha assistit.
  - o Els documents oficials establerts, degudament complimentats, en el termini de 2/3 dies des de la realització de la sessió d'inscripció/orientació.
- Qualsevol errada en la documentació haurà de ser solucionada per part de l'entitat en el termini màxim d'una setmana.
- L'orientador/a és la persona que, sota la supervisió del/de la Coordinador/a PICE de la Cambra, s'encarrega de la realització, seguiment i compliment de la fase d'orientació vocacional i d'acompanyar els joves en el seu apropament al món laboral.

#### **Clàusula 4.- Requisits de l'orientador/tutor:**

Els requisits mínims dels quals ha de disposar l'orientador/tutor assignat a l'execució del contracte són els següents:

- Curriculars – La titulació acadèmica requerida serà:
  - Llicenciatura, Enginyeria, Arquitectura o el títol de grau corresponent o altres títols equivalents.
  - Diplomatura, Enginyeria Tècnica, Arquitectura tècnica o el títol de grau corresponent o altres títols equivalents.
  - Titulació oficial en estudis superiors o la seva equivalència.
- L'experiència requerida és de més de dos anys en tasques similars.
- Extracurriculars
  - Domini de l'ofimàtica, idiomes (català i castellà)

- Competències: bon comunicador, treball en equip, orientació a client, detecció oportunitats, capacitat analítica i de síntesi, escolta activa.

#### **Clàusula 5.- Funcions de l'orientador/tutor:**

- Donar suport en les sessions d'inscripció dels/ de les joves al Pla de Capacitació del PICE, en coordinació amb la persona responsable de l'equip PICE.
- Realitzar la fase d'orientació vocacional dels/les joves inscrits en el Pla de Capacitació, d'acord a les pautes indicades al Manual de Orientaciones Básicas (MOB), dissenyat per la Cámara de España, i els procediments interns dissenyats per la Cambra de Girona. S'adjunten les pautes del MOB d'aplicació al servei d'orientació/inscripció com a annex a aquest PPT.
- Redactar l'informe d'orientació mitjançant els resultats de les proves establertes per la Cámara de España i les que es desenvolupin a la plataforma a tal efecte, juntament amb el resultat de les entrevistes d'orientació.
- Vetllar pel compliment de les accions d'orientació segons les indicacions del MOB.
- Lliurar a la Cambra la documentació justificativa, "Anexo 7: Formulario de Inscripción" i "Anexo 10: Informe Orientación Vocacional", segons les indicacions del MOB i internes de la Cambra. Aquests annexos consten adjunts al present PPT.
- Promocionar el Pla de Capacitació de la Cambra amb contacte directe amb entitats col·laboradores, proveïdors i altres entitats clau.

#### **ANNEXOS:**

- "Anexo 7 – Formulario de Inscripción PICE – Plan de Capacitación 2023"
- "Anexo 10 – Informe orientación vocacional – Plan de Capacitación 2023"
- Pautes del servei d'inscripció/orientació del MOB

## ANEXO 7

# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PICE

### PLAN DE CAPACITACIÓN 2023 | PICE

DATOS BÁSICOS		
NOMBRE		
APELLIDOS		
FECHA NACIMIENTO		
NIF / NIE		
DOMICILIO		
LOCALIDAD		
CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONO		
E-MAIL		
CÁMARA DE COMERCIO		
SITUACIÓN LABORAL: (marcar una opción)	Inactivo (desempleado no inscrito en SEPE)	
	Desempleado (inscrito en SEPE)	Menos de 6 meses inscrito
		Entre 6 y 12 meses inscrito
		Más de 12 meses inscrito
Ámbitos de interés para el empleo:		

<b>NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS ALCANZADO:</b> (marcar una opción)	Sin enseñanza primaria		
	Enseñanza primaria		
	1º 2º 3º 4º ESO		
	FP Básica		
	FP grado medio		
	Bachillerato		
	Enseñanza postsecundaria no terciaria (certificados profesionalidad nivel 3)		
	Educación Superior	FP Grado Superior	
		Diplomatura universitaria o similar (240 créditos ECTS)	
		Licenciatura universitaria o similar (más de 240 créditos ECTS)	
	Postgrado Universitario		
Enseñanzas doctorado			

<b>OTROS DATOS DEL JOVEN</b>	¿Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda?	
	¿Discapacidad reconocida?	

<p><b>(CUMPLIMENTACIÓN VOLUNTARIA)</b></p> <p><b>Marcar las opciones que correspondan</b></p>	<p>¿Inmigrante, participante de origen extranjero, minoría?</p>	
---	---	--

<p>Rellenar solo en el caso de ser menor de edad (tener 16 o 17 años):</p>	
<p><b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA RESPONSABLE LEGAL</b> (padre, madre, tutor/a legal)</p>	
<p><b>Teléfono de contacto</b></p>	

**DECLARO QUE:**

**A) Jóvenes que se encuentran en sus cuatro primeros meses de inscripción en el SNGJ:**

- Me encuentro inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil desde el día \_\_/\_\_/\_\_\_\_, sin que hayan transcurrido cuatro meses desde dicha fecha.

**B) Jóvenes que han superado el período de cuatro meses inscritos en el SNGJ:**

- No he trabajado en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción.
- No he recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción.
- No he recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de solicitud de inscripción con otra entidad diferente a la Cámara de Comercio
- Mantengo y cumplo las condiciones por las que puedo participar como beneficiario en el Sistema de Garantía Juvenil
- El resto de información personal proporcionada al Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el momento de mi inscripción se encuentra debidamente actualizada.

**ACEPTO mi inscripción en el Plan de Capacitación.**

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Firma del joven participante  
Cámara

Firma, nombre y apellidos del técnico y sello de

Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán tratados por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Girona Av. Jaume I, 46 17001 en régimen de corresponsabilidad para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo –cofinanciado por el Fondo Social Europeo– y su posterior auditoría. Sus datos serán tratados con la finalidad de tramitar su solicitud de participación en el Programa, informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo, así como en su caso, gestionar la asignación de ayudas, las acciones, cursos u oportunidades, incluidas profesionales, que pudieran existir en el marco del Programa. Conforme las bases de éste, las Cámaras tiene el deber de comunicar sus datos a auditores y entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos, con la finalidad de controlar su correcta asignación, cumplimiento de condiciones y, de forma despersonalizada, con fines estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados también a empresas colaboradoras en el seno de procesos de selección en el marco de los fines del Programa. Sus datos serán conservados por los plazos previstos en el Programa.

Todos los datos solicitados en el formulario son necesarios por lo que deberán ser facilitados de forma correcta y completa para poder gestionar su solicitud. Le informamos que en el ejercicio de su interés público las Cámaras podrán verificar la veracidad de la información proporcionada mediante, por ejemplo, la consulta de registros públicos. También le informamos que conforme lo previsto en el art. 115 del (Reglamento UE) 1303/2013 los datos personales de todos los beneficiarios serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras a Av. Jaume I, 46 de Girona. Deberán incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

## ANEXO 10

# INFORME ORIENTACIÓN VOCACIONAL

### PLAN DE CAPACITACIÓN 2023 | PICE

DATOS BÁSICOS	
NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
NIF / NIE	
TELÉFONO	
E-MAIL	
CÁMARA DE COMERCIO	

<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL JOVEN</b>
---

DATOS ACADÉMICOS					
Nivel (ver nota al pie) <sup>1</sup>	Título	Año Fin (titulado/ cursando)	Motivo de la Finalización	Experiencias Relevantes a destacar	Competencias adquiridas durante la formación

EXPERIENCIA LABORAL			
<b>Tipo desempleo:</b>	Inactivo (desempleado no inscrito en SEPE)		
	Desempleado (inscrito en SEPE)	Menos de 6 meses inscrito	
		Entre 6 y 12 meses inscrito	
		Más de 12 meses inscrito	
<b>Ámbitos de interés para el empleo:</b>			

<sup>1</sup> Sin enseñanza primaria // Enseñanza primaria // 1º 2º 3º 4º ESO // FP Básica // FP grado medio // Bachillerato // Enseñanza postsecundaria no terciaria (certificados profesionalidad nivel 3) // FP Grado Superior  
Diplomatura universitaria o similar (240 créditos ECTS) // Licenciatura universitaria o similar (más de 240 créditos ECTS) // Enseñanzas doctorado // Postgrado Universitario

Empresa	Puesto desempeñado	Sector Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de la finalización

### FORMACIÓN PRÁCTICA

Ámbitos de interés para el empleo					
Empresa	Puesto desempeñado	Sector Empresa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tareas desempeñadas

### IDIOMAS \*

Idioma	Nivel Comprensión	Nivel Conversación	Nivel Escritura

### COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS \*

Concepto	Programas	Nivel de Uso (ocasional, usuario medio, avanzado)	Experiencia práctica
Sistemas operativos			
Ofimática			
Diseño gráfico			
Bases de datos			
Otros (indicar)			

\*NOTA: se tiene que pasar un test de nivel para conocer el grado de conocimiento en la materia.

## ANÁLISIS DE NECESIDADES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES

### IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES E INTERESES FORMATIVOS

*Instrucciones: debemos recoger las necesidades e intereses formativos del/la joven.*



### IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES (SABER HACER)

Instrucciones: debemos recoger las habilidades con las que cuenta el/la joven tanto en el plano profesional como en el personal.

### OBSERVACIONES

Instrucciones: detallar aquellos aspectos a destacar y que pueden

### FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DEL/LA JOVEN EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN

Instrucciones: en función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para el asistente en el marco del Plan, diferenciando entre “actitudes a evolucionar” (búsqueda de trabajo, cómo enfrentarse a una entrevista, expectativas razonables, etc.) y objetivos formativos). Dichos objetivos serán consensuados con el participante.

### ITINERARIO

Instrucciones: Según los objetivos detallados anteriormente, elaborar un itinerario indicando qué acciones se consideran beneficiosas para el joven. Hay que especificar al menos dos propuestas en formación . La formación en módulos formativos de certificados de profesionalidad proporcionará al joven la consecución de unidades de competencias certificadas por el Servicio Público de Empleo.  
Se detallarán también si se consideran apropiadas determinadas actuaciones de acompañamiento e inserción.

**Cumplimentar una vez finalizada la acción de orientación**

**¿Tiene un empleo, incluso por cuenta propia, tras su participación?**

*(marque Sí o No y continúe siguiendo la flecha)*

<b>SÍ</b>	<input type="checkbox"/>		<b>NO</b>	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	--	-----------	--------------------------



<i>(En las siguientes preguntas, marque sólo en caso afirmativo)</i>	<i>(En las siguientes preguntas, marque sólo en caso afirmativo)</i>
¿Se ha integrado en los sistemas de educación o formación reglados y/u oficiales tras su participación? <input type="checkbox"/>	¿Ha recibido una oferta de empleo, de educación continua, aprendizaje o período de prácticas tras su participación? <sup>2</sup> <input type="checkbox"/>
¿Ha obtenido una cualificación o mejora de sus competencias profesionales tras su participación en esta fase del Plan de Capacitación? <input type="checkbox"/>	¿Se encuentra registrado en los servicios de empleo tras su participación? <input type="checkbox"/>
	¿Se ha integrado en los sistemas de educación o formación reglados y/u oficiales tras su participación? <input type="checkbox"/>
	¿Ha obtenido una cualificación tras su participación? <input type="checkbox"/>

**DECLARO QUE:**

**A) Jóvenes que se encuentran en sus cuatro primeros meses de inscripción en el SNGJ:**

- Me encuentro inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil desde el día \_\_/\_\_/\_\_\_\_, sin que hayan transcurrido cuatro meses desde dicha fecha.

**B) Jóvenes que han superado el período de cuatro meses inscritos en el SNGJ:**

- No he trabajado en el día natural anterior al inicio de la orientación.
- No he recibido acciones educativas en el día natural anterior al inicio de la orientación.
- No he recibido acciones formativas en el día natural anterior al inicio de la orientación con otra entidad diferente a la Cámara de Comercio.

<sup>2</sup> Independientemente de la calidad de la oferta. Asimismo, han de ser ofertas no previstas en el PICE

- Mantengo y cumplo las condiciones por las que puedo participar como beneficiario en el Sistema de Garantía Juvenil
- El resto de información personal proporcionada al Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el momento de mi inscripción se encuentra debidamente actualizada.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

**Firma del participante**

**Firma del Orientador y sello de Cámara**

**Nombre y apellidos del orientador**

Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán tratados por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España (C/ Ribera del Loira, 12, 28042, Madrid) y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Girona Av. Jaume I, 46 17001 en régimen de corresponsabilidad para el desarrollo del Programa Integral de Cualificación y Empleo –cofinanciado por el Fondo Social Europeo– y su posterior auditoría. Sus datos serán tratados con la finalidad de tramitar su solicitud de participación en el Programa, informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo, así como en su caso, gestionar la asignación de ayudas, las acciones, cursos u oportunidades, incluidas profesionales, que pudieran existir en el marco del Programa. Conforme las bases de éste, las Cámaras tiene el deber de comunicar sus datos a auditores y entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos, con la finalidad de controlar su correcta asignación, cumplimiento de condiciones y, de forma despersonalizada, con fines estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados también a empresas colaboradoras en el seno de procesos de selección en el marco de los fines del Programa. Sus datos serán conservados por los plazos previstos en el Programa. Todos los datos solicitados en el formulario son necesarios por lo que deberán ser facilitados de forma correcta y completa para poder gestionar su solicitud. Le informamos que en el ejercicio de su interés público las Cámaras podrán verificar la veracidad de la información proporcionada mediante, por ejemplo, la consulta de registros públicos. También le informamos que conforme lo previsto en el art. 115 del (Reglamento UE) 1303/2013 los datos personales de todos los beneficiarios serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a cualquiera de las Cámaras a Av. Jaume I, 46 de Girona. Deberán incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

## NO NECESARIO PARA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

### ANEXO A: SEGUIMIENTO DEL JOVEN

#### INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO

*Instrucciones: incorporar información relevante en relación al rendimiento e implicación del joven durante la ejecución del Plan, incorporando las competencias y habilidades mejoradas y optimizadas durante el itinerario.*

### ANEXO B: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL DEL JOVEN

#### EVALUACIÓN DE RESULTADOS

*Instrucciones: una vez finalizada la participación del joven en el Plan de Capacitación, se reflejará en el presente cuadro el resultado final de dicha participación, realizando un balance entre las expectativas iniciales y el cumplimiento de las mismas en términos de aprendizaje e inserción dentro del Plan, valorando así el impacto del Programa Integral de Cualificación y Empleo en el joven.*

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_  
Cámara.

Firma, nombre y apellidos del orientador cameral, y sello de

## Instrucciones para la Orientación Vocacional

PLAN DE CAPACITACIÓN | PICE

La **Orientación Vocacional**, según la OCDE, es un conjunto de servicios y actividades dirigidas a ayudar a las personas de todas las edades, en todos los momentos de su vida, a tomar una decisión sobre educación, formación y profesión, así como a gestionar su trayectoria profesional (18 de mayo 2002, Consejo de Europa).

Para el Programa Integral de Cualificación y Empleo, la orientación vocacional es fundamental para conseguir los objetivos propuestos. Será el punto de partida del que se diseñará el itinerario que establezcamos para el joven dentro del Plan de Capacitación, ofreciéndole una acción formativa que se ajuste a sus necesidades y que le encamine hacia una inserción laboral exitosa.

Cada Cámara deberá elaborar un documento, por participante, que recoja los puntos que se recogen en el Informe (anexo 10)

Hemos seleccionado un modelo psicopedagógico para que cada Cámara pueda realizar el proceso de la orientación vocacional siguiendo un esquema sistematizado que responda a las necesidades de los jóvenes.

### **1. Características**

- Ser un modelo mixto de intervención (test, entrevista y análisis del contexto)
- El fin es la inserción laboral del joven atendido.
- Se realizará por el Orientador cameral designado para el Plan de Capacitación.

### **2. Fases**

- **Análisis del contexto**

El Orientador cameral deberá conocer el contexto de su territorio, desde una doble perspectiva: el del tejido empresarial y el de la situación de los jóvenes. También deberá analizar la estructura, organización y recursos con los que cuenta su Cámara para dar respuesta a ambos colectivos.

Gracias al estudio de necesidades formativas y de contratación que cada Cámara realice, como uno de los puntos a desarrollar dentro del Plan, el Orientador encontrará la fuente de información principal sobre su demarcación.

Además, tendrá que tener en cuenta la dinámica que va a querer seguir en las acciones formativas planteadas en el Plan y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Deberá relacionar las demandas y necesidades de su territorio con el perfil de jóvenes que entreviste, para saber formar a las personas en aquello que destaquen y por lo que se sientan motivadas dando respuesta a los perfiles profesionales que demandan las empresas.

- **Competencias y habilidades del joven**

En este apartado recogemos los datos que el joven nos proporcione, de acuerdo a cuatro puntos principales:

- Datos académicos. Es importante saber el título último que posea, con independencia de lo que esté cursando, si es que ese fuera el caso.
- Experiencia laboral. Recogeremos tanto los trabajos que ha tenido, como aquellos en los que le gustaría tener.
- Idiomas. Gracias al cuestionario de nivel que le facilite el docente en lengua extranjera que imparta la formación en esta materia, podremos saber si su nivel es básico, medio o avanzado.
- Competencias digitales. En la Guía del Tutor de ésta acción formativa se facilita un test de conocimientos previo que ayudará a determinar el nivel que tiene, nuevamente en torno a los tres grados de básico, medio o avanzado.

Es importante también tener en cuenta otro tipo de detalles que se pueden rescatar de la entrevista personal, como el empleo del lenguaje, la presentación, la comodidad con las pruebas, el nivel de seguridad que muestra, el entorno social y familiar, las competencias y habilidades que demuestre... todo ello contribuirá decisivamente.

- **Análisis de necesidades, competencias y habilidades**

Con los datos obtenidos, tanto objetivos como por observación de conducta, se deberán identificar aspectos como:

- Carencias formativas
- Necesidades de formación práctica
- Competencias y habilidades profesionales y técnicas
- Si cumplen requisitos de acceso a los certificados que vamos a ofertar en el Programa Integral de Cualificación y Empleo.

- **Perfil del joven**

Según la formación académica y de la experiencia laboral de cada joven, se le asigna un perfil. Es importante este paso porque esta es la clave que determina qué itinerario formativo va a seguir la persona, y por lo tanto, de salida laboral a la que se la dirija.

Perfiles	Formación	Experiencia
<b>Tipo 1</b>	sin	sin
<b>Tipo 2</b>	sin	con
<b>Tipo 3</b>	con	sin

<b>Tipo 4</b>	con	con
---------------	-----	-----

- **Formulación de objetivos**

En función del análisis realizado sobre el contexto de la demarcación, las competencias y habilidades del joven, y la implicación puesta de manifiesto por el joven, en el presente apartado se reflejará el objetivo prefijado para la persona en el marco del Plan, justificando la decisión propuesta y consensuada con el participante.

- **Itinerario**

El grupo de perfil (tipos 1, 2, 3 y 4), los niveles de conocimientos previos y los objetivos marcados más las acciones que se pongan en marcha en la Cámara determinan el itinerario propuesto a seguir, que será la hoja de ruta que cumpla en asistente. Es importante calendarizar las acciones para que se tome conciencia del tiempo destinado en cada una de ellas. Este itinerario puede tener modificaciones según se vayan desarrollando las actividades, pero es el resultado de todo el trabajo llevado a cabo por el orientador.

**Anexo de seguimiento**

Este informe tiene también una fase de seguimiento y evaluación del rendimiento e implicación que tiene la persona durante su fase de formación. Es importante que el Orientador refleje todos aquellos datos que considere de interés, para que quede constancia de cuál es la valoración del profesional a lo largo de desarrollo del Plan.

Esta fase posterior a la inicial se irá completando cuando acabe la formación, en caso de que no haya mayor incidencia y, si hubiere algo significativo (como por ejemplo, que cambie de itinerario formativo, o que abandone la formación) se explicarán los motivos y cómo repercute en la persona

**3. Técnicas e instrumentos**

Algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo en esta fase inicial podrían ser:

- Entrevistas
- Análisis de documentos que nos facilite el participante
- Análisis del contexto socio-económico del territorio
- Cuestionarios
- Test
- Visitas
- Recogida de documentos e información

A continuación, facilitamos un posible cuestionario que se podría utilizar como guión en la entrevista a tener con el joven.

- **Cuestionario de intereses profesionales**

		No	Un poco	Sí
Artes	Valoro las actividades creativas relacionadas con el teatro y el arte dramático			
Fabricación mecánica/ instalación y mantenimiento	Me gusta trabajar con herramientas o máquinas			
Agraria	Me gustan los animales y las plantas, y me gustaría trabajar con ellos en el futuro			
Edificación y obra civil	Me gusta diseñar y proyectar los planos de viviendas urbanas			
Hostelería y turismo	Me gustaría organizar y coordinar rutas turísticas			
Sanidad	Me gustan las actividades de laboratorio, estudiando el origen de las enfermedades y sus remedios			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la música y la danza			
Administración y gestión	Me gusta liderar a las personas			
Artes y artesanía/ artes gráficas	Valoro las actividades creativas relacionadas con la pintura y la escultura			
	Me gusta persuadir y convencer a la gente con mis ideas y argumentos			
Instalación y mantenimiento	Me gusta instalar equipos eléctricos en edificios y fábricas			
Medio ambiente	Valoro las actividades que tienen que ver con los espacios forestales y naturales			
Informática y comunicaciones	Me gusta la aplicación de las nuevas tecnologías			
Informática y comunicaciones	Valoro las actividades que tienen que ver con diseñar y elaborar programas informáticos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta estudiar las distintas teorías del origen y comportamiento humano			
Química	Me gusta estudiar y resolver problemas científicos			
Doctorados	Me considero una persona con gusto por lo intelectual y la investigación			



Artes	Valoro las actividades relacionadas con la escritura creativa			
Doctorados	Me gusta explicar y demostrar las teorías científicas			
Matemáticas	Me gusta estudiar y resolver problemas matemáticos y estadísticos			
	Soy una persona muy práctica y realista			
Instalación y mantenimiento	Me gusta reparar máquinas, televisiones, radios y ordenadores			
Artes	Me considero una persona imaginativa y original			
Química	Me considero una persona científica, precisa y analítica			
Química	Me gusta realizar experimentos químicos y bioquímicos			
	Me gusta hacer trabajos de campo y de investigación			
	Me considero una persona independiente y con dotes artísticas			
Comercio y Marketing	Me gusta diseñar anuncios publicitarios creativos			
Administración y gestión	Valoro la aplicación de las teorías económicas en los negocios y la solución de temas financieros			
Administración y gestión	Me gusta organizar y clasificar documentos y expedientes			
Comercio y marketing	Me gusta vender cosas o ideas			
Artes	Me gusta dirigir y/o interpretar una obra de teatro			
Administración y gestión	Me gusta asesorar a una empresa sobre temas financieros y contables			
	Doy valor a la ciencia en todas sus manifestaciones			
Artes	Me gusta interpretar y/o componer obras musicales			
Administración y gestión	Me gusta trabajar con registros o números de forma ordenada			
Administración y gestión	Me gustan las actividades que se llevan a cabo en una oficina administrativa			

Administración y gestión	Valoro las actividades que están relacionadas con la supervisión y dirección de actividades en un banco			
Administración y gestión	Comparado con mis compañeros, soy bueno trabajando con registro y números de forma ordenada			
	Me gusta trabajar en el desarrollo de métodos más eficientes de trabajo administrativo			
Artes	Me gusta pintar y hacer esculturas			
	Valoro el éxito en el trabajo			
Administración y gestión	Me gusta dirigir y controlar las actividades de una empresa			
	Comparado con mis compañeros, suelo obtener más éxitos en mi trabajo			
	Valoro el éxito en la política y los negocios			
	Soy ordenado y bueno siguiendo un plan otorgado			
Administración y gestión	Sería muy interesante organizar y liderar una empresa			
	Comparado con mis compañeros, soy bueno organizando y clasificando productos y documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gustan las actividades que tienen que ver con cuidar y sanar a la gente			
	Me considero ambicioso y enérgico			
Administración y gestión	Me gusta ordenar y clasificar documentos			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta hacer cosas que puedan enseñar a las personas a aprender, mejorar, etc.			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro todas las actividades que tienen que ver con las relaciones personales			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Me gusta escuchar, asesorar e informar a las personas			
	Considero que soy útil a los demás, amigable, y que es fácil confiar en mí			
	Me gusta defender a las personas que lo necesitan			

Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro ayudar a las personas y resolver problemas legales y sociales			
	Me considero una persona útil para escuchar a los demás y resolver sus problemas			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Considero que sería bueno prestando servicios en una ONG de ayuda humanitaria			
Servicios socioculturales y a la comunidad	Valoro las actividades que implican velar por la seguridad y el bienestar físico y psicológico de los demás			

- **Actividad: Proyectos de Vida**

Esta otra actividad, se propone para que cada participante escriba en tres columnas:

- Lo que quiere lograr;
- Para qué lo quiere
- Cómo lo logrará

Se expresan los deseos en forma clara y concreta, evitando generalizaciones. Es útil para esclarecer proyectos vocacionales-ocupacionales.

## Annex - Pautes del servei d'orientació/inscripció del MOB

### 1.- Inscripció al pla de capacitació del PICE

Periòdicament, la Cambra d'Espanya extreu del Sistema Nacional de Garantia Juvenil (SNGJ) el llistat de tots els joves beneficiaris inscrits en garantia juvenil. Es farà un buidatge de dades en AGI a les Cambres participants en funció del codi postal que determina la demarcació cameral, de tal manera que cada Cambra podrà distingir els següents estats:

- Beneficiari actiu: Pot iniciar qualsevol actuació dins del marc del Programa PICE.

Quan un beneficiari inicial el tram de Formació 1 o Formació 2, ha d'aparèixer com a beneficiari actiu, no suposant causa d'abandonament de la formació el fet que l'estat de l'alumne passi a inactiu en el transcurs de la formació.

L'elegibilitat del jove en relació amb la seva inscripció a cada tram està associada a:

1. La condició de beneficiari actiu a la data de la seva inscripció a cadascun dels trams del pla.
2. L'edat del jove a la data d'inscripció a cada tram, d'acord amb el que s'assenyala a l'apartat III.1.1 i III.4.1.2 del present Manual: Tenir més de 16 anys i menys de 30 anys.

- Beneficiari inactiu: no podrà iniciar cap actuació al PICE fins que el seu estat es modifiqui a actiu.
- Beneficiari d'esmena: el Ministeri té pendent categoritzar l'alumne com a beneficiari de SNGJ. Una vegada valorada la documentació rebuda per part de l'interessat (la comunicació es realitzarà sempre via email), el Ministeri resoldrà com a beneficiari actiu, inactiu o rebutjat.

Una vegada els alumnes estan degudament assignats a la Cambra, aquesta ha de realitzar una nova tasca de captació, dirigida a l'assessorament en la inscripció al Pla de Capacitació del PICE, havent de complimentar un "*Formulari d'inscripció al Pla de Capacitació (Annex 7)*", que haurà d'anar signat per la persona que participarà a les accions, i verificar que a la data del document el/la jove està en estat "actiu a AGI. AGI no permetrà la mecanització de les actuacions si el jove està en estat "inactiu".

A més, com a mesura de control addicional a la condició que es mostri a l'AGI extreta del SNGJ, el referit annex inclou una declaració responsable del jove, vinculada al compliment dels requisits del SNGJ.

A l'article 1 al seu apartat quinze del Reial Decret Llei 6/2016 s'inclou el següent paràgraf:

*“Transcurridos cuatro meses desde la fecha de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil se deberá comprobar, con carácter previo a prestar cualquier tipo de atención, que se siguen cumpliendo los requisitos que permitieron la inscripción del joven, esto es:*

- a) No haber trabajado en el día natural anterior al momento de recibir la actuación.*
- b) No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior al momento de recibir la actuación.*
- c) No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior al momento de recibir la actuación.”*

És d'aplicació al referit anteriorment, que des de la data d'inscripció al SNGJ (dada disponible a AGI a l'exportació de beneficiaris, columna “data d'alta”) i fins que transcorrin 4 mesos, el jove podrà iniciar qualsevol actuació PICE sense haver de consultar l'estat a AGI.

La Cambra posarà a disposició dels joves inscrits un exemplar de la Guia del Capacitació del PICE disponible a la pàgina web del programa: [www://empleoygarantiajuvenil.camara.es/](http://empleoygarantiajuvenil.camara.es/)

S'informarà al jove que el PICE està cofinançat per Fons Social Europeu.

Des de la Unitat de Gestió PICE es procedirà a la realització d'un sistema de control de qualitat de la documentació, per garantir l'adequada complementació dels corresponents annexos, amb especial atenció a les següents potencials incidències:

- Annex d'inscripció no signat pel tècnic de Cambra, pel jove
- Annex d'inscripció no datat

## **2.- Orientació vocacional**

Considerem l'Orientació Vocacional com la pedra angular del PICE, atès que el seu principal objectiu és dirigir a la persona a la formació que millor s'adapti a les seves necessitats i a les demandes empresarials, juntament a un anàlisi personalitzat que permeti al jove conèixer les seves necessitats de cara a millorar les seves possibilitats d'inserció. Aquesta tasca requerirà una dedicació de l'orientador estimada de 6 hores per participant i l'Informe d'Orientació Vocacional (annex 10 del MOB) serà el document que haurà de recolzar la trajectòria del jove al PICE.

Des de la Unitat de Gestió PICE es realitzarà un sistema de control de qualitat de la documentació, per garantir l'adequada complementació dels annexos corresponents, amb especial atenció a les següents potencials incidències:

- Informe d'orientació no signat pel jove/orientador de CCI
- Informe d'orientació de data anterior a la inscripció del jove al PICE
- Informe d'orientació no contempla informació sobre les proves de nivell / no detalla el motiu pel qual el jove no ha realitzat alguna de les proves / informació sobre les competències i necessitats / informació sobre l'itinerari formatiu.

Segons la informació recollida a l'entrevista l'orientador determinarà, de forma conjunta amb el jove, l'itinerari a seguir i les accions més adequades a realitzar al Pla de Capacitació. Aquest itinerari serà tingut en compte i, en cas d'haver-hi desviacions, se n'haurà de detallar el motiu a l'informe d'orientació. A més, es recomana que el tutor actualitzi l'informe d'orientació al seu apartat de seguiment durant el procés formatiu, així com el perfil del jove a AGI en funció de la nova adquisició de coneixements o experiències laborals.

Així doncs, des de la unitat de Gestió del PICE es té en compte que hi haurà casos en els quals el perfil del jove podria ser tan específic que gestionar una formació relacionada amb el mateix podria resultar molt complicat. En aquests casos, es recomana que la Cambra es posi en contacte amb la Unitat de Gestió del PICE per exposar el cas i, d'aquesta manera, donar solució a la possible problemàtica que aquests casos puguin causar.

Per tal que la informació que s'obtingui sigui el més eficaç possible, en aquest punt es realitzaran uns test de coneixements previs en les matèries d'idiomes (anglès) i competències digitals. Del resultat d'aquests tests s'extraurà informació necessària per afavorir la homogeneïtat dels grups, on els alumnes seran assignats a un dels tres nivells existents; bàsic, mitjà o avançat.

Entre altres, els aspectes fonamentals a considerar i que hauran de ser tinguts en compte a la fase d'Orientació Vocacional seran els següents:

- Actitud adequada i positiva respecte al PICE i al projecte d'aprenentatge.
- Expectatives raonables en la busca de feina.
- Competències bàsiques: adequació del nivell de competències del jove.
- Detecció d'aspectes a reforçar en el perfil del jove.
- Nivell d'adequació professional (capacitat de relaciona les seves expectatives professionals i extraprofessionals amb els eventuais nínxols de feina que es localitzin).
- Capacitat d'assimilació d'aprenentatge (comprensió verbal i abstracta, agudeses mental, etc.).

Respecte als perfils amb els que es treballa per detectar els aspectes a reforçar, serveixi de referència la taula següent, segons si els joves disposen o no de formació i/o experiència:

Perfils	Formació	Experiència
Tipus 1	No	No
Tipus 2	No	Sí
Tipus 3	Sí	No
Tipus 4	Sí	Sí

ORIENTACIÓ VOCACIONAL 6H/ALUMNE				
Tram 1	Accions de Cambra	Objectiu de l'acció	Què faig després?	Accions a AGI
Joves	Es realitzarà la tasca d'orientació per determinar l'itinerari formatiu i possibilitats d'inserció del jove. L'alumne realitzarà la prova de nivell en TIC's i idiomes	Conèixer el perfil del jove, actitud, expectatives, per valorar la idoneïtat de l'aprofitament de la seva inscripció al PICE	Treballar en la formació 1 més adequada	S'haurà de registrar que l'alumne ha finalitzat aquesta fase

S'ha de tenir present que abans de qualsevol actuació en el marc del programa (inscripció, orientació, inici formació, etc.) el jove ha de ser beneficiari actiu del SNGJ i complir amb els criteris d'elegibilitat d'edat, no podent participar els joves la inscripció dels quals està pendent d'esmena o pendent d'inscripció ni els que superin l'edat permesa per participar al Pla. És important consultar a AGI l'estat de cada alumne abans d'iniciar l'actuació/edat, amb l'objectiu d'evitar iniciar actuacions que no serien elegibles.

També és important tenir en compte que l'Informe d'Orientació Vocacional haurà d'ampliar-se, a través de l'apartat "Seguiment" que consta al citat Annex 10 la informació a la qual l'orientador tingui accés (a través del tutor/contacte amb el jove) sobre el recorregut del jove en el marc del Pla.